

Fecha: 03-08-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general

Pág.: 3
 Cm2: 426,7

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: 275 Denuncias por Ley Karin fueron aprobadas jurídicamente en Tarapacá

275 denuncias por Ley Karin fueron aprobadas jurídicamente en Tarapacá

A un año de su implementación, el 67% de las denuncias fueron presentadas por mujeres.

José Portales Durán
 cronica@estrellaiquique.cl

A un año de la implementación de la Ley 21.641, conocida como "Ley Karin", la Región de Tarapacá aún presenta desafíos contra el acoso laboral. Según cifras de la Secretaría Ministerial del Trabajo, al 30 de junio de este año, recibieron 275 denuncias aprobadas jurídicamente. Esto representa el 3,5% del total nacional, que suma 44.212 casos.

Del total de denuncias acogidas en nuestro territorio, el 79% corresponde a acoso laboral, el 16% a violencia en el trabajo y el 4% a acoso sexual. Además, el 67% de las denuncias fueron presentadas por mujeres y un 33% por hombres.

Pese a los datos oficiales, dirigentes locales enfatizaron que la aplicación de la ley aún enfrenta desafíos significativos.

El seremi de Trabajo y Previsión Social, Ignacio Prieto, destacó en este primer año de la implemen-

tación de la Ley Karin el trabajo articulado con la Dirección del Trabajo y los empleadores. "Claramente debemos seguir reforzando la prevención en ambientes organizacionales y continuar implementando la perspectiva de género en la cultura laboral, fortaleciendo la formación, los protocolos y la respuesta institucional frente a estas vulneraciones".

Francisco Cabezas, secretario general de la CUT Tarapacá, si bien reconoce la efectividad de la ley en algunos casos, apunta a que muchos trabajadores aún desconocen la normativa. "Hemos visualizado que se han realizado muchas denuncias, pero algunas han quedado inadmisibles por la falta de antecedentes. Si bien es una herramienta potente para los trabajadores, en base a sus vulneraciones, también en otros casos no son usadas de buena manera y se han usado para sacar provecho en torno a conflictos más cotidianos que graves; y se debe mejorar



DEL TOTAL DE DENUNCIAS ACOGIDAS EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ, EL 79% CORRESPONDE A ACOSO LABORAL.

67%

de denuncias en la región de Tarapacá fueron presentadas por mujeres.

los filtros o empoderar más a los trabajadores en cómo utilizar de forma correcta esta herramienta", explica.

A su vez, Cabezas, re-

calca que se han dado cuenta sobre la vulneración que hay sobre las mujeres en los diferentes puestos de trabajo. "En los acosos. Sabemos que es un número engañoso, porque conocemos casos y han habido más, pero no se han dejado admisibles o han llegado hasta cierta parte y no por lo engorroso, sino por la falta de conocimiento, porque se desisten de las denuncias o por una contradenuncia", lamen-

tó.

Por su parte, Gloria Molina, presidenta comunal del Colegio de Profesores, asegura que la ley es una buena idea, pero la implementación tiene que mejorar. "La Ley Karin es un tema país y lamentablemente a la fecha no ha logrado solucionar los índices de la violencia y el agobio laboral que hay en nuestras escuelas. Al contrario, el sistema en sí mismo se ha vuelto súper burocrático y

no ha resuelto en su mayoría el problema de raíz".

Sobre cómo ha abordado este tema la administración, Molina, contó que aunque el Servicio Local de Educación Pública ha afirmado que ha creado un departamento exclusivamente para trabajar la Ley Karin, "aún vemos que no se cumplen los plazos que se deben cumplir como mínimo para restablecer una solución al tema de la violencia y agobio que sufren los docentes en las escuelas".

"No es un sistema amigable, para nada, y finalmente hay veces que el propio sostenedor deriva a un tema netamente de convivencia escolar en vez de buscar una solución más de fondo. Tenemos la preocupación de que a veces los colegas van a las mutualidades, y les dicen que esto son enfermedades comunes, que no tiene que ver con temas de violencia, agobio y no le toman la consideración. No puedo negar que los equipos de convivencia de los colegios han realizado bastantes talleres y actividades para minimizar este impacto, pero todavía vemos que el profesorado está siendo violentado".